



# Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza

**Circular Nro.: 62 /25**

MERCEDES (B), 25 de noviembre de 2025.-

**Compañero  
SECRETARIO SECCIONAL**

**Ref.: 3er CUOTA BECAS POR ESTUDIO  
SECRETARÍA DE PRENSA**

De nuestra mayor consideración:

Les comunicamos que el plazo para la recepción del **ANALÍTICO DE MATERIAS APROBADAS ACTUALIZADO**, para el pago de la **3er. Cuota de la beca**, será hasta el **15 de diciembre del presente año**.

Es importante aclarar que las becas fueron otorgadas en marzo, razón por la cual, sólo podrán solicitar la 3er cuota quienes estén becados y se les haya otorgado la 2da cuota oportunamente. El trámite es **ÚNICAMENTE** a través del Sistema on line y no se aceptará, bajo ningún concepto, documentación por otro medio.

En el sistema, verán cargadas las solicitudes del año y sólo deberán incorporar la actualización del ANALÍTICO DE MATERIAS APROBADAS DE LA CARRERA, no es necesaria ningún otro tipo de documentación ni de carga de datos.

Solicitamos que por favor estén atentos al plazo de cierre, ya que una vez vencido será imposible solicitar la cuota.

Ante cualquier duda o inconveniente, por favor dirigirse a la Secretaría de Prensa de nuestro Sindicato.

Sin otro motivo, lo saludamos con la mayor estima de trabajadores organizados.

**POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES**

**GABRIEL A. TODARO**

Secretario de Prensa, Cultura, Prop.  
RR. PP., As. Energ. y Capacitación



**GUILLERMO R. MOSER**  
Secretario General

**“Uno para todos y todos para uno”**

Afiliado a la FATLyF - Personería Gremial 171 - Fundado 13/8/44  
Calle 25 N° 351 (6600), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085 - [www.luzyfuerzamercedes.org.ar](http://www.luzyfuerzamercedes.org.ar)

